



SEPTIEMBRE DE MIL
ECCXXV ANO DE NUESTRO
SECCIENTOS Y NOVENTA
Y SEIS.

Yo el Rey nuestro Sr. por su Magestad el Rey nuestro Sr.
don Juan de Castilla Rey de Castilla y de Leon
adon Juan de Villanueva y Munoz, vecino de la
villa de Alcala de Henares, en virtud de un poder
suo = a quien yo el Rey nuestro Sr. Juan
por su Magestad le ha obligado de su
releuacion y lo firmo yo el Rey nuestro Sr.

Don Juan de Villanueva y Munoz
Juan de Villanueva y Munoz

[Faint, illegible handwritten text and signatures covering the lower two-thirds of the page.]

